

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

28354 *Acuerdo de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas de Huelva por el que se abre un periodo de información pública sobre el procedimiento de Declaración de Utilidad Pública correspondiente a las infraestructuras de evacuación de la planta solar fotovoltaica, denominada Almonte II, de potencia 5 MW, ubicada en el término municipal de Almonte (Huelva). Expediente n.º AU-2028.*

A los efectos previstos en el título VII del RD 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, de Sector Eléctrico, y el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía y el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, habiendo sido solicitada la declaración de utilidad pública, se somete a información pública el proyecto correspondiente a las infraestructuras de evacuación de la planta solar fotovoltaica "Almonte II", de potencia 5 MW, ubicada en el término municipal de Almonte (Huelva), cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: VENTAJA SOLAR 10, S.L. B88543558.

b) Lugar donde se va a establecer: Almonte (Huelva).

c) Finalidad de la misma: Producción de energía eléctrica y evacuación a la red de distribución eléctrica.

d) Línea eléctrica:

- Origen: Centro transformación de la planta.

- Final: SET Almonte 15 kV.

- Término municipal afectado: Almonte (Huelva).

- Tensión: 15 kV.

- Tensión más elevada de la red: 17,5 kV.

- Frecuencia: 50 Hz.

- f.d.p.: 0,90

- Tramos aéreos y subterráneos:

- . Longitud: 3611 m, de los cuales son 2212 m en aéreo y 1399 m en subterráneos.

- . N.º tramos: 9:

Tramo 1 (desde el CT de la PV Almonte II hasta el apoyo 3, subterráneo durante 416 metros).

Tramo 2 (desde el apoyo 3 hasta el apoyo 8, aérea durante 834 metros).

Tramo 3 (desde el apoyo 8 hasta el apoyo 9, subterráneo durante 206 metros).

Tramo 4 (desde el apoyo 9 hasta el apoyo 12, aérea durante 408 metros)

Tramo 5 (desde el apoyo 12 hasta el apoyo 17, subterráneo durante 717 metros).

Tramo 6 (desde el apoyo 17 hasta el apoyo 19, aéreo durante 256 metros).

Tramo 7 (desde el apoyo 19 hasta el apoyo 20, subterráneo durante 51 metros).

Tramo 8 (desde el apoyo 20 hasta el apoyo 23, aéreo durante 714 metros).

Tramo 9 (desde el apoyo 23 hasta la subestación Almonte, subterráneo durante 230 metros).

. Características del tramo aéreo:

- Conductor: 147-AL1/34-ST1A(LA-180).
- Tipo de cable de tierra: OPGW.
- Categoría de la línea: 3ª.
- Zona por la que discurre: A.
- N.º de conductores por fase: 1-Simplex.
- N.º de apoyos proyectados: 23.

4. Características del tramo subterráneo:

- Conductor: RHZ1-OL 12/20 kV 1x240 mm² K Al+H16.
- Tipo de montaje: Simple circuito.
- Categoría de la línea: 3ª.
- Categoría de la red: A.
- N.º de conductores por fase: 1.
- Configuración del circuito: Triángulo.
- Tipo de instalación: Enterrado bajo tubo.
- Conductores por tubo: 3.
- Diámetro del tubo: 200 mm.
- Material del tubo: Polietileno de alta densidad (PEAD).

Relación de bienes y derechos afectados (Anexo 1)

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación

presentada en esta Delegación Territorial, sita en C/ Los Mozárabes N.º 8 de Huelva, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE), a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

En el supuesto de querer ejercer el derecho a la consulta presencial, deberá concertar cita previa en el siguiente enlace: <https://turno.juntadeandalucia.es/citaprevia/citapreviaOperacion?tenantId=005>; o bien llamando al número de teléfono 012.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DE AFECTADOS DE LA LINEA DE EVACUACIÓN 15 Kv FV ALMONTE II																
N.º DE ORDEN	PROVINCIA	T.M	POL.	PAR.	REF. CATASTRAL	TITULAR	OCUPACIONES AÉREO						OCUPACIONES SUBTERRÁNEO			
							LONGITUD (m)	Nº	OCUPACIÓN PERMANENTE (PD)	OCUPACIÓN TEMPORAL (OT) (m2)	SERVIDUMBRE PERMANENTE DE PASO (SSP) (m2)	SUPERFICIE DE AFECCIÓN (SA) (m2)	CAMINOS DE ACCESO (m2)	LONGITUD (m)	SERVIDUMBRE PERMANENTE DE PASO (SPP) (m2)	SERVIDUMBRE DE AFECCIÓN (SA) (m2)
1	HUELVA	ALMONTE	16	8	21005A01600008	LUSIBERIA, S.L ALDABA I, S.A							125,61	65,51	131,19	762,83
2	HUELVA	ALMONTE	16	9014	21005A01609014	AYUNTAMIENTO DE ALMONTE							9,75	4,88	9,73	58,69
3	HUELVA	ALMONTE	16	41	21005A01600041	LUSIBERIA S.L							764,51	165,50	82,76	165,50
4	HUELVA	ALMONTE	16	40	21005A01600040	LUSIBERIA S.L	204,41	3-4	123,26	155,94	1654,14	3700,29	921,67	15,77	10,22	16,05
5	HUELVA	ALMONTE	16	9015	21005A01609015	AYUNTAMIENTO DE ALMONTE	7,25				38,03	110,69				
6	HUELVA	ALMONTE	17	162	21005A01700162	FRANCISCO RUIZ GUTIÉRREZ	150,47				1665,41	3168,75				
7	HUELVA	ALMONTE	17	9005	21005A01709005	AYUNTAMIENTO DE ALMONTE	25,32				294,28	550,83				
9	HUELVA	ALMONTE	17	2	21005A01700002	HROS DE MANUEL PADILLA VALDERAS	28,16				272,49	551,52				
10	HUELVA	ALMONTE	17	3	21005A01700003	RAMÓN ANTONIO ACOSTA RIVERO	75,82	5	61,62	87,32	444,26	1204,65	159,97			
11	HUELVA	ALMONTE	17	4	21005A01700004	JOSEFA PADILLA VALDERAS	26,59				174,84	440,59	106,36			
12	HUELVA	ALMONTE	17	5	21005A01700005	HROS. DE LUCÍA PICÓN VALENCIA	33,44				208,36	542,61	143,53			
13	HUELVA	ALMONTE	17	6	21005A01700006	HROS. DE JUAN MARTÍN LIGERO	28,76	6	59,59	79,04	136,58	420,67	144,55			
14	HUELVA	ALMONTE	17	7	21005A01700007	JOSÉ JOAQUÍN MÁRQUEZ PADILLA	0,87	6	0,78		3,95	17,42	3,49			
15	HUELVA	ALMONTE	17	8	21005A01700008	ANTONIO MARTÍN LIGERO	21,89				128,28	347,25	147,02			
16	HUELVA	ALMONTE	17	9	21005A01700009	HROS. DE JUAN MIGUEL LIGERO	23,15				175,37	401,85	92,63			
17	HUELVA	ALMONTE	17	10	21005A01700010	JUAN FRANCISCO MARTÍN NARANJO CARLOS MARTÍN NARANJO	12,04				102,17	218,08	54,24			
18	HUELVA	ALMONTE	17	11	21005A01700011	JUAN FRANCISCO MARTÍN NARANJO CARLOS MARTÍN NARANJO					9,73					
19	HUELVA	ALMONTE	15	9006	21005A01509006	JUNTA DE ANDALUCÍA	41,15				372,87	782,46	143,90			

20	HUELVA	ALMONTE	15	50	21005A01500050	ASESORAMIENTO INTEGRAL AGRICOLA S.L.	112,98	7	61,00	83,16	725,62	1857,09	1139,30				
21	HUELVA	ALMONTE	15	51	21005A01500051	ANTONIO FERNANDEZ MONTOYA	21,95				117,04	335,51	87,79				
22	HUELVA	ALMONTE	15	52	21005A01500052	ASESORAMIENTO INTEGRAL AGRICOLA S.L.	12,23				65,63	188,74	57,76				
23	HUELVA	ALMONTE	15	190	21005A01500190	CHARLES KEMP COLIN	7,12	8	62,88	36,51	31,96	103,48	18,87	145,80	75,24	145,78	876,29
23 BIS	HUELVA	ALMONTE	15	63	21005A01500063	CHARLES KEMP COLIN							151,33	13,78	6,89	13,77	66,86
31	HUELVA	ALMONTE	15	38	21005A01500038	HROS DE JOSE M.ª BERNALDEZ VILLAR	408,36	9 10 11 12	244,89	295,48	2713,37	6798,42	1946,69	50,23	29,79	50,69	212,43
32	HUELVA	ALMONTE	15	9005	21005A01509005	AYUNTAMIENTO DE ALMONTE							8,57	4,28	8,57	51,39	
34	HUELVA	ALMONTE	15	27	21005A01500027	HROS DE JOSE M.ª BERNALDEZ VILLAR	271,91	17 18 19 20	248,32	296,23	1707,46	4428,13	1243,76	652	328,36	644,86	3848,58
35	HUELVA	ALMONTE	15	25	21005A01500025	JESÚS MANUEL BERNALDEZ MUÑOZ M.ª ISABEL BERNALDEZ MUÑOZ	78,15				532,41	1312,39					
35 BIS	HUELVA	ALMONTE	15	24	21005A01500024	JESÚS MANUEL BERNALDEZ MUÑOZ M.ª ISABEL BERNALDEZ MUÑOZ					10,89	78,30	3,19				
36	HUELVA	ALMONTE	15	23	21005A01500023	HROS DE JOSE M.ª BERNALDEZ VILLAR	262,62	21 22 23	176,32	193,39	1626,97	4187,66	2279,71	17,44	11,22	18,50	83,47
39	HUELVA	ALMONTE	14	9012	21005A01409012	AYUNTAMIENTO DE ALMONTE							178,58	89,29	178,59	1077,99	
40	HUELVA	ALMONTE	14	137	21005A01400137	COMPañÍA DE ELECTRICIDAD DEL CONDADO S.A.							10,40	7,54	15,32	70,35	
41	HUELVA	ALMONTE	14	147	21005A01400147	EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES SLU							6,98	3,49	6,98	41,90	

Huelva, 19 de julio de 2024.- La Secretaría General de Energía, (P.D. Resolución de 11 de marzo de 2022, Boja núm. 52, de 17 marzo de 2022) La Delegada Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas, Lucía Núñez Sánchez.

ID: A240035579-1